



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001131-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a línea de incentivos a través de los cuales se canalizarán en el año 2015 los 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001131, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a línea de incentivos a través de los cuales se canalizarán en el año 2015 los 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

En su comparecencia del pasado viernes 24 de octubre para explicar sus presupuestos para 2015, el Sr. Consejero de Economía y Empleo anunció que en materia de financiación empresarial disponía de 378 millones de euros, de los cuales 48,58 millones de euros se canalizarían a través de transferencias de capital.



PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas de incentivos a través de los cuales se van a canalizar en 2015 esos 48,58 millones de euros de subvenciones a fondo perdido en materia de financiación empresarial?

Valladolid, 28 de octubre de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julio López Díaz,
Javier Campos de la Fuente y
Esther Pérez Pérez